

Inyol de los efectos de los propios y rentas de esta Ciu. de que se
 depositario. Cuyo que cumplió el día de San Juan de Buita
 Pasado de este presente, y Parece que los propios y rentas que son
 los Cien y sesenta y cinco mil seiscientos y ochenta y tres mil
 y la Datta quatro quentas seiscientos y ochenta y tres mil
 quatrocientas y dos mil. Conque se junta a lo que se afora de esto
 Depoñario. Seiscientos y setenta y cinco mil y quinientos y
 noventa y tres mil. = y la Ciu. haviendo la oído y que esta otorgada
 los J. Justicia y Cont. Des la a prouo, y que se buelua ala Contaduria
 y a cargo de quella Venulta de la dha quenta que no estan Incluyas
 en el cargo de Datta las Cobre de may ordono, y se le haga buena
 el dho Alcanze adho. Depoñario en la quenta siguiente
 Por el dho Martin Fernandez de Miranda Cont. señalo Velacion de la
 guerra queda el dho. Murado Martin Inyol de depoñario de pro
 pios, y los gastos hechos en el enzierno de la miere para el abasto
 de este presente año semill seiscientos y quatro, y despues de las Vaso
 y onzenis. Con forme ala Velacion Jurada queda adho. J. Jus
 ticia y Cont. Des la a prouo, y que se le hagan buenos adho
 Depoñario =

la
 q. de los gastos
 del enzierno de siebe

Proxanza

Dese Libranza al gr. Marquis de Comera Ved. que asido de la Ciu.
 de seiscientos Dui. de vellon que se le den y estan 9. Libras de
 tanto y emolumentos de la Vna de Alcaldem. de facas que fue
 propia de dho. gr. de un año que cumplira el día de Paucas
 de nau. que viene el p. en conform. al Informe de
 Cont. que a Visto esta Ciu. en lo proceido de los propios y
 en especial del de la Camizada de que es Depoñario el Sr. Ju
 rado Martin Inyol =
 Coniungido Reconozido la Ciu. que en los enziernos al anieus
 que se hacen se requieran algunos perfucios al Vnifacio y Velidad de
 estension. La qual se repodrian evitar asiendo un Capitulo
 de Repreñion. y respecto, Aguerda a esta adho en zierno de un
 Co. permitieren su ocupacion el Sr. Baltasar Fontes Barrionuevo
 Rexidor =

Prouidencia sobre
 enziernos de siebe

Martin Sanjurjo
 Justicia
 Buenos
 Quanda la Contaduria

